

***Confines* y el pensamiento periférico**

La cuestión

En abril de 1995, hace casi veinte años, se publicaba en Buenos Aires el primer número de la revista *Confines*, uno de las escasas publicaciones académicas y críticas que en América Latina se ha mantenido con regularidad en dicho período y con una coherencia intelectual más allá de inevitables desavenencias y disparidad de autores. El periódico *Página/12* de Buenos Aires ha publicado recientemente extractos de un artículo que apareciera entonces en ese número de tapas marrones de *Confines*—el periódico indica como fuente del escrito a la revista *Confines* y no al libro en que originalmente se editara el escrito. Es evidente que el periódico rescata los dichos y aseveraciones del artículo, titulado “La ilusión postmoderna” (pp. 17-22) y escrito por el filósofo argentino, radicado en Córdoba, Oscar del Barco (n. 1928). La propuesta implícita del periódico es plantear “la actualidad” del escrito y actualidad aquí significa acierto, pertinencia, análisis eficaz o predicción. De hecho el título de la columna del periódico es “En tiempos del ‘gran autómeta’ “ y la selección realizada del original se halla encaminada hacia esta idea en torno a la técnica, la tecnología, “lo científico” —mensaje completado además con una foto ilustrativa en donde aparecen dos técnicos con trajes esterilizados trabajando en lo que parece ser es una máquina tan compleja como grande (véase www.pagina12.com.ar, accedido: febrero 14, 2013). Bajo estas condiciones me pareció útil plantear una reflexión justamente sobre los alcances del escrito, menos en términos de la revista y más en el contexto de la autoría de Del Barco y sus apelaciones intelectuales.

El escrito introductorio de ese primer número de *Confines*, titulado “Una crítica para reencontrar al hombre” (pp. 7-16), a cargo de Nicolás Casullo (1944-2008), era toda una clásica declaración humanista de principios, al mismo

tiempo que Internet comenzaba a definirse como medio de empleo masivo, la computadora personal se afirmaba como instrumento inalienable de escritura, los primeros aparatos digitales comerciales hacían su aparición, y los medios de comunicación locales se hallaban absorbidos por la campaña electoral, la cual llevaría al más tarde plurimputado Carlos Menem (n. 1930) a su segundo mandato presidencial de la República.

En este contexto, además del tiempo transcurrido, el gran valor del escrito de Oscar del Barco —que en una primera versión fuera editado como capítulo del libro *El abandono de las palabras* en 1994— se halla no tanto a nivel de los argumentos esgrimidos como de las intuiciones, no siempre fundamentadas, pero altamente pertinentes: la dimensión que la técnica tiene en la vida contemporánea y, sobre todo, en la constitución de una noción de pensamiento a partir de tal situación. *Last but not least*: las características que aquello que se indicaba como lo social ha ido adquiriendo y, no menos relevante, aquello que ha ido dejando en el camino, así como también la sospecha que lo técnico tiene una deriva propia ajena a la dimensión antropológica que por tradición ha siempre guiado el dominio de los análisis críticos en la periferia. Que Del Barco no haya extendido sus argumentos hacia estos aspectos habla, claro está, menos de sus condiciones particulares como intelectual —las cuales no son competencia de este escrito— que de las características que su generación ha tenido al pensar y conformar una idea de localidad en conflicto contante con los centros culturales coloniales y, no menos relevante, acuciada en permanencia por una noción de participación política —de la cual los debates recientes sobre el activismo político en los años sesenta y setenta son prueba contundente (véase <http://laempresadevivir.com.ar/jornadas-debate-no-mataras-indice-de-la-biblioteca-de-consulta/>, accedido: diciembre 10, 2012). El escrito de Del Barco se sitúa así en un terreno de conflicto y negociaciones, entre lo autoral y lo biográfico, entre lo colonial y aquello que no lo sería, entre el dominio público de la actividad política y el de las instituciones corporativas como la universidad (al respecto puede consultarse www.pagina12.com.ar, “Los sueños de la razón”, 1 abril, 2012, accedido: diciembre 10, 2012; y también el revelador escrito de Celina Martín [Martín, 2011]). Los comentarios que siguen deben ser situados en esta indicada perspectiva evolutiva de las ideas y las autorías.

El planteamiento

Situar una noción de modernidad al centro de la reflexión es aquello que ha caracterizado una gran parte del pensamiento de/en América Latina en el último medio siglo. Más allá de la bondad de dicha perspectiva, aquello que resulta evidente es su estatuto ambiguo y flexible: la modernidad permite hablar de todos los ámbitos, de todos los autores y de todas las teorías. La noción de modernidad funciona aquí en los términos de *gnosis colonial* tal como la define Walter Dignolo (2000), sobre todo porque ningún autor —tampoco el que nos ocupa por el momento— define sus aristas epistemológicas antes de emplearla. La idea de modernidad en la historia de la filosofía europea —por ejemplo discutida por Martin Heidegger (1958 y 1962), Jürgen Habermas (1985) o, menos aún, por Hans Blumentberg (1999)— no es lo mismo que dicha noción discutida por un sociólogo como Raymond Aron (1963, 1967 y 1971) o un politólogo como Pierre Rosanvallon (1979, 1998 y 2003), ni tampoco significa lo mismo si es analizada por un antropólogo como Claude Lévi-Strauss (1958, 1962 y 2011) o por un historiador de las civilizaciones como Jacob Burckhardt (2012) o por un analista del cinematógrafo como Siegfried Kracauer (1922, 1947 y 1960). Esta es la cuestión de *escalas* que plantea el pensamiento desde la periferia: las distancias no se reducen por situarnos en la lejanía o, dicho más simplemente, la entidad de lo colonial no desaparece porque se plantee de manera reduccionista. De hecho las amplias y “vagas” (p. 18) enumeraciones del escrito para caracterizar la noción de modernidad deberían ser evidencia suficiente.

En los comentarios en torno a los trabajos de Jean Baudrillard (1929-2007), de Jean-François Lyotard (1924-1998) o de Michel Foucault (1926-1984) el lector tiene la impresión que Del Barco no comenta la obra de estos autores europeos, sino que comenta a los comentaristas de éstos. Ello se ve, por ejemplo, en la noción de humano-hombre cuando se refiere a Foucault (véase por ejemplo Foucault, 1962, 1969, 2004 y 2012), o en una noción de “correlato” cuando se refiere a Lyotard (véase por ejemplo Lyotard, 1971, 1979 y 2012) o cuando se refiere a la realización de lo real en términos de Baudrillard (véase por ejemplo Baudrillard, 1972, 1978 y 1992). Esta perspectiva es consecuente con una

tradicón de la periferia en donde, por toda una serie de razones culturales, académicas y tecnológicas, las obra de los autores pertenecientes a zonas centrales o coloniales llegan mayormente de manera *traducida o comentada* a nivel local. Según Guillermo Furlong (1889-1974) esto ya sucedía incluso hace dos siglos cuando, por ejemplo, los primeros escritos de Gaspar de Jovellanos (1744-1811) llegaron la Río de la Plata.

Sostiene el autor al referirse a los trabajos de Marx y de Weber: “Tanto uno como el otro se equivocaron” (p. 18). Pensar en términos de *equivocación* es asumir que existe un objetivo unívoco de análisis y/o excluyente de objeto de estudio, lo cual en teóricos de la talla como Marx y Weber nunca es el caso. Más aconsejable es reflexionar en términos de evolución conceptual, de contexto intelectual, y prestar menos atención a las predicciones eventuales. En el caso de Marx, por ejemplo, resultan ilustrativas la teoría del valor, de la plusvalía y la descripción del funcionamiento del capital (véase por ejemplo von Mises, 1953, 1969 y 1990) . En Weber, como Richard Sennett (1998 y 2006) ha demostrado, encontramos la base del sentido corporativo contemporáneo, lo cual no es poco decir.

Esta perspectiva de plantear las ideas en términos de aciertos/desaciertos —o de “fracaso teórico y práctico” (p. 18)— globales es una constante en los analistas de la periferia y sólo sirve para demostrar la *escala reducida* con que se mira lo que sucede en los centros culturales coloniales, lo cual sin embargo no es garantía de eficiencia o eficacia cultural o intelectual, por el contrario, un planteo tal expone en todo momento sus debilidades.

La evolución argumentativa

Una clara perspectiva historicista surge de la primera línea del escrito: “pensar lo postmoderno exige pensar lo moderno” (p. 17). Y luego se repite constantemente a lo largo del escrito donde se establece un paralelo entre la ausencia o fracaso de una (modernidad) para justificar la existencia de la otra (postmodernidad). Reflexionar entonces de este modo historicista presenta la limitación que nunca se puede plantear lo *inattendu* como le llamaba Gilles Deleuze (1990), es decir, aquello que no es previsible ni se puede explicar a través de lo establecido. De

hecho Del Barco caracteriza lo postmoderno principalmente como algo “indecible” (p. 17). Un trasfondo historicista, en la manera que aquí es planteado —una evento justifica al otro, una idea da lugar a la siguiente, una institución explica un comportamiento, una biografía explica una idea, una teoría genera una política administrativa—, constituye el reaseguro general de los dichos, un escenario en el que se tiene confianza porque en última instancia permitirá un cuadro completo y coherente de los dichos. Tal cosa es lo que sucede cuando Del Barco hace referencia a un “sistema”, que opera como *shifter* analítico, en el mejor de los casos, y como fantasma conspirativo, en el peor.

Y, no obstante, lo paradójico es que el mismo Del Barco, citando a los propios Baudrillard y a Lyotard reconoce la falta de consistencia de la noción de modernidad. Y con acierto heideggeriano identifica a la ciencia y la técnica como los motores del acontecer contemporáneo. Más aún, en un párrafo relevante resume el diagnóstico que dicha situación genera de acuerdo a los filósofos europeos más recientes y que se han ocupado de la cuestión (p. 19). Y es aquí donde el escrito da un vuelta a 180 grados y la entidad de lo postmoderno, inasible e indecible según el autor hasta entonces, pasa a ser caracterizada de innumerables maneras y con el mismo efecto totalizante con que antes se indicaba lo moderno —cosa que ni Lyotard ni Baudrillard, por citar dos autores europeos traídos a colación por Del Barco, hicieron en sus escritos.

Por la misma senda el autor realiza una serie de atribuciones a lo postmoderno que, dado el contexto, el lector distraído podría atribuir a los autores europeos antes citados pero que no es así: las lecturas e interpretaciones de las citas-extractos ofrecidas, así como la asignación de aspectos asertivos a las obras de dichos autores europeos, constituyen los dichos relevantes acerca de la noción de postmodernidad y no al revés. Este esquema retórico de traer a colación la comercial dimensión bibliográfica y cultural de uno o varios autores —Del Barco no cita a desconocidos, ni tampoco a autores locales— para emplearla de modo local, constituye un recurso frecuente en el pensamiento periférico.

La noción de lo postmoderno vista desde la periferia por Del Barco constituye “un nuevo mundo regido por la utilidad y la eficiencia” (p. 19) y puede entenderse como “el fin de la historia, el fin de la política, el fin de los relatos

metafísicos” (p. 19). Para llegar a esta situación Del Barco realiza una síntesis del pensamiento europeo a partir de una simplificación en la ya mencionada idea de “sistema”, como si cada autor o idea al final pudiera reducirse —por buenas o malas razones— a dicha entidad. Del Barco habla de una confusión en una supuesta “supresión” de la idea de hombre o “sujeto-hombre” (p. 19). Se encamina la argumentación entonces a partir de una lectura historicista de la historia de la filosofía europea en donde tanto G. W. F. Hegel, como Friedrich Nietzsche, Karl Marx, Martin Heidegger y Jean-François Lyotard serían parte de un encadenamiento fatalista. Es interesante este recorrido si se lo lee, insisto, como una perspectiva periférica, es decir, como el esfuerzo de un colonizado en relación con los parámetros rectores del pensamiento colonial, cuya variedad y complejidad es reducida para adaptarla a una determinada situación local (Córdoba, Buenos Aires, etc.).

Bajo estas condiciones, toda prescriptiva no puede ser sino la indicación de un error: “[Gianni] Vattimo confundiría así la crítica (que siempre supone, todo lo débil que se quiera, una proyección ética: u agreguemos: de una ética de deber-ser, no compulsiva) con el postmodernismo, subsumiendo incluso a Nietzsche y a Heidegger...” (p. 20). Asumir que la noción de modernidad posee una ínsita componente crítica (pp. 19-20) y que la misma siempre tienen una nota ética (p. 20), tal como se desprende del comentario de Del Barco, constituye una reivindicación naturalista y cristiana del pensamiento, a partir de la cual podríamos creer que el progreso —la “modernidad” para el caso— constituye una evolución social (a partir de la crítica implícita que conllevaría lo moderno) y una superación moral (a partir de la nota ética supuesta).

Aquello que es sumamente interesante aquí se refiere menos a la historia de la filosofía europea que al hecho que un autor periférico se sitúa de manera tal que distribuye aciertos y errores en la misma. Tal perspectiva es algo también frecuente en el pensamiento periférico y como tal lo caracteriza: en ocasiones el *más allá colonial* tiene mayor relevancia que la inmediatez local. Situación que en ocasiones algunos autores locales la caracterizan como una “necesidad crítica” o también como una “actitud política”. Lo que indica Del Barco no tiene nada que ver con la noción de postmodernidad o, mejor dicho, podría referirse a cualquier cosa y el resultado siempre sería el mismo. El esquema empleado puede

resumirse como sigue: (i) historicismo, (ii) simplificación de los términos y autores, (iii) caracterización retórica, (iv) indicación del error/acierto y (v) reivindicación ética/política, todo en ese orden.

Pero en este contexto, el autor no puede obviar elementos sociales de calibre (velocidad, aceleración, cambio, etc.) y la cuestión es cómo vincularlos a la noción de postmodernidad que discute. Es aquí donde la idea de modernidad vuelve a aparecer para hacer de bisagra y permitir una explicación acerca de cómo la crítica o el análisis crítico no es/no sería sinónimo de postmodernidad (p. 20). Y el resultado no puede ser más que dicotómico: “Esta sería la encrucijada de lo postmoderno: o absorbe el espíritu subversivo-crítico de la vertiente moderna, en cuyo caso volveríamos a lo moderno bajo la rúbrica de un postmodernismo renovado, reinstalándonos en la trayectoria crítica tanto de la literatura como de la filosofía; o de deja llevar hacia una mutación acelerada que como última imagen repite incansable y paródicamente las transformaciones de los órdenes fuertes del sistema.” (p. 20)

Esta postulación es asimismo sumamente interesante porque pinta de cuerpo entero un aspecto indeclinable del pensamiento en la periferia: la polifonía no es posible, la pluralidad de explicaciones para un mismo fenómeno o, más aun, la posibilidad que un fenómeno sólo sería comprensible a partir de una pluralidad —algo que justamente Lyotard desarrollará extensamente en *Le Différend* (1983)— se halla fuera del horizonte local de expectativas.

La personificación argumentativa

Para justificar esta manera de conjeturar la *personificación* del argumento se vuelve necesaria y la idea de un sujeto postmoderno, sea como individuo abstracto sea como persona adherente a la noción, hace su aparición (p. 20). Lo cual, por otra parte, refuerza el mecanismo ya descrito de atribuciones diferidas: “Baudrillard dice...”. “lo postmoderno es...”, “un postmodernista dirá...”. De manera que el lector acaba convencido que la postmodernidad descrita por Lyotard o Baudrillard es lo que Del Barco dice y que aquello que Del Barco dice, no sólo es lo mismo que están diciendo Baudrillard y Lyotard, sino también que Baudrillard y Lyotard son postmodernos en los términos de

Del Barco. No se equivoca el autor cuando dice que hay confusión en el argumento (p. 20). Y esta equivocación, este equívoco, sobre el que todo la estructura bibliográfica del escrito se asienta, es una otra característica del pensamiento periférico que se refiere a las traducciones, viajes y traslaciones de aquello que sucede en los centros culturales coloniales.

Definir de una manera excluyente lo que sucede en los sitios no locales donde los valores culturales se atribuyen es una necesidad del pensamiento periférico: “Cabe ahora preguntarse: si el sistema ha disuelto lo real, ¿en qué puede sostenerse lo estético y lo filosófico? Sin sujeto, sin Dios, sin sustancia, sin proyectos, sin historia, de qué *mundo* el arte es arte y la filosofía es filosofía? ¿A esto hacen mención los términos ‘muerte del arte’ y ‘muerte de la filosofía’? Un postmodernista dirá: eso es lo postmoderno, lo que queda cuando las cosas ya no tienen mundo y sólo son imágenes que flotan a la deriva en la pura evanescencia. Por eso la postmodernidad puede aparecer como el aspecto formal (despojado del insostenible aspecto crítico) de lo moderno exacerbado por esos movimientos de dispersión y descentralización que horadan y vacían la realidad suprimiendo toda posibilidad de un suelo trascendente que dé *sentido* a la complejidad de las constituciones maquínicas y a los simulacros que la invisten: de esta manera se impone lo insustancial, el flujo suelto de las dinámicas autónomas, ese vaivén paranoico de la implosión-explósión que rige como una ley-de-anomia la vida del Sistema.” (p. 20).

Por ello, insisto, da igual que el autor hable del postmodernismo o de cualquier otro argumento: el resultado, el método de lectura y de planteamiento sería el mismo. Y lo realmente destacable aquí es el mecanismo por el cual, en este contexto fabricado *localmente*, se insertan citas y fragmentos de autores europeos, como por ejemplo el caso de Lyotard. A este mecanismo potencial, que Del Barco no logra construir eficazmente, y que en otro sitio he indicado como *reversal thinking* (Canaparo, 2009), es aquello que más valor posee en un pensamiento periférico. Una vez más, a los fines del escrito, aquello que rescata toda aseveración es el trasfondo poblado por nociones como “lo real” (p. 20) o el “Sistema” (p. 21), que el lector en definitiva puede interpretar como le venga en gana.

Como último movimiento, establecida ya la *personalidad* de lo postmoderno, el escrito se aboca a una supuesta prescriptiva del mismo, a partir del cual el autor identifica intenciones y motivos —más allá de los cuales lo que resulta interesante es el hecho de pensar que lo postmoderno es una entidad unívoca, europea, formada por todos los autores citados, que posee una motivación e incluso un proyecto. La sentencia no se hace esperar: “Pero seamos justos: lo postmoderno repele toda posibilidad de una fundación teórica...” (p. 21). De nuevo los “responsables” no son individuos particulares sino la entelequia del Sistema. A partir de aquí el escrito adquiere una dimensión religiosa donde la técnica, la sustancia, lo otro, el más allá o lo sagrado, son los actores relevantes. Todo ello, sin embargo, aun cuando ocupe dos largos párrafos del escrito (p. 21), importa menos que un hecho crucialmente banal: todas aquellas características que el lector puede identificar como atribuibles por parte de Del Barco a la noción de postmoderno (velocidad, vacío, ausencia, legitimidad, valor, novedad, etc.) no constituyen innovación alguna en el pensamiento europeo y han sido discutidas con mayor o menor suerte de los últimos dos siglos en torno a una gran variedad de argumentos y disciplinas.

La finalidad argumentativa

Si nuestro comentario es correcto, la razón de por qué el periódico *Página 12* —o el mismo autor— decidieron re-editar parcialmente este escrito, se explica claramente a partir de la mención crítica de la ciencia y la técnica, incluida la marginal referencia a Marx respecto de las máquinas y el automatismo —comentarios que, sea el periódico como el autor, retuvieron de más actualidad que la hipótesis principal del escrito acerca de la postmodernidad de unos y otros. Aquello que, sin embargo, el escrito refuerza, dado el cambio en el contexto social y de medios de comunicación locales, es la idea de que aquello que el escrito identifica *sucede en otro sitio*, en otro lugar, pero que afecta la percepción local —y es esta afectación aquello que aparece como negativo, como negligente, como disminuidor de la verdad y de la condición humana. El hecho mismo que aquello que se caracteriza sea considerado como *ilusión* (léase como quimera) constituye una confirmación de este desmedro. Tal significación, que no se encuentra tal claramente definida en el primer escrito, sí lo es en el

contexto en el cual el periódico ha situado al escrito en la segunda oportunidad. Semejante proposición es, en el mejor de los casos, flaubertianamente provincial, y en nada ayuda a los lectores de Buenos Aires que buscan herramientas de lectura para comprender la dimensión social de los cambios técnicos-tecnológicos que se suceden sin cesar.

Hoy el debate en torno a la terminología postmodernista, que era de lo que mayormente se ocupaba el escrito de Del Barco, ha desaparecido, no así algunas aristas que estaban ya claras entonces: modificación radical de los términos del conocimiento, modificación del principio clásico de veracidad y legitimidad especulativa, evolución geométrica de la tecnología, instauración definitiva de una realidad biológica y cibernética como fundamento de la especulación, alienación industrial de los sentimientos y la percepción individual, instauración de la cinematográfica como dinámica absoluta de lo que acontece.

Muchos de estos aspectos, evidentes en la actualidad, fueron con acierto surgiendo aquí y allá en *Confines* a lo largo de los últimos 18 años, uno de los cuales es palpable en el escrito de Del Barco. No obstante, esta especificidad importa menos que los cambios significativos acaecidos a nivel de la evolución conceptual y corporativa. Ya no hay consolación boeciana (*De consolazione philosophiae*) posible para la periferia colonial: no existe un “sistema” a quien achacarle la responsabilidad, tampoco un autor o una teoría. La complejidad es la única alternativa para los colonizados y ello sin duda vuelve más difícil las decisiones cotidianas o institucionales, sobre todo porque la definición de lo local depende tanto de lo que sucede, por ejemplo, en el barrio de Almagro, donde se armó el primer número de *Confines*, como de aquello que está sucediendo en la distancia, de la manera en que se lo percibe, de la manera en que se lo explica, de la manera en que aparece en los medios y de la manera en que lo narran sus vecinos, entre otros posibles.

La presencia del colonialismo no ha desaparecido sino que se ha reformulado, con nuevos términos, con nuevos conceptos y, sobre todo, reforzando su aspecto más perverso: los colonizados no pueden pensarse a sí mismos —lenguaje, arte, tecnología—, sino es a partir de los elementos y herramientas provistas por el colonizador —sobre todo porque el colonizador ya

no es sólo una entidad, una autoridad o una persona, sino también artefactos, máquinas, mecanismos, instrumentos, laboratorios, medicamentos, aparatos. Plantear incluso la cuestión en dichos términos clásicos es ya retrógrado y por ello en otro sitio hemos hecho referencia un colonialismo de *segundo grado* (Canaparo, 2009), es decir, cuando ya no se trata de identificar el colonialismo o de combatirlo en términos políticos, sino de emplearlo en términos locales, de operar, de negociar, de intervenir, de reformular: la reivindicación del colonizado no pasa ya por denunciar una condición, sino por cuestionar los términos de la misma sin pretender que dichos términos desaparezcan.

Referencias

- Aron, Raymond. *Dix-huit leçons sur la société industrielle*, Paris: Gallimard, 1963.
- . *Les Étapes de la pensée sociologique*, Paris: Gallimard, 1967.
- . *De la condition historique du sociologue*, Paris: Gallimard, 1971.
- Barco, Oscar del. *El abandon de la palabra*, Córdoba: UNC, 1994.
- . *Alternativas de lo posthumano*, Buenos Aires: Caja Negra, 2010.
- . *Escrituras*, Buenos Aires: Biblioteca Nacional, 2012.
- Baudrillard, Jean. *Pour une critique de l'économie politique du signe*, Paris: Gallimard, 1972.
- . *À l'ombre des majorités silencieuses ou la fin du social*, Fontenay-Sous-Bois, Utopie, 1978.
- . *L'Illusion de la fin ou la grève des événements*, Paris: Galilée, 1992.
- Blumenberg, Hans. *La Légitimité des temps modernes*, Paris: Gallimard, 1999.
- Burckhardt, Jacob. *La Civilisation de la Renaissance en Italie*, Paris: Bartillat, 2012.
- La edición original es de 1860.
- Canaparo, Claudio. *Geo-epistemology. Latin America and the Location of Knowledge*, Bern: Peter Lang, 2009.
- Deleuze, Gilles. *Pourparlers 1972 - 1990*, Paris: Les éditions de Minuit, 1990.
- Foucault, Michel. *Maladie mentale et psychologie*, Paris: Presses universitaires de France, 1962.
- . *L'Archéologie du savoir*, Paris: Gallimard, 1969.

- . *Naissance de la biopolitique*, Paris: Gallimard, 2004.
- . *Du gouvernement des vivants*, Paris: Seuil, 2012.
- M. Heidegger, “La question de la technique”, en *Essais et conférences*, Paris: Gallimard, 1958.
- . “L’époque des ‘conceptions du monde’”, en *Chemins qui ne mènent nulle part*, Paris: Gallimard, 1962.
- Habermas, Jürgen. *Le Discours philosophique de la modernité*, Paris: Gallimard, 1985.
- Kracauer, Siegfried. *Soziologie als Wissenschaft. Eine erkenntnistheoretische Untersuchung*, Dresden: Sibyllen-Verlag, 1922.
- . *From Caligari to Hitler. A Psychological History of the German Film*, Princeton: Princeton University Press, 1947.
- . *Theory of Film. The Redemption of Physical Reality*, New York: Oxford University Press, 1960.
- Levi-Strauss, Claude. *Anthropologie structurale*, Paris: Plon, 1958
- . *La Pensée sauvage*, Paris: Plon, 1962.
- . *L’Anthropologie face aux problèmes du monde moderne*, Paris: Seuil, 2011.
- Lyotard, Jean-François. *Discours, Figure*, Paris: Klincksieck, 1971.
- . *La Condition postmoderne : rapport sur le savoir*, Paris: Minuit, 1979.
- . *Le Différend*, Paris: Minuit, 1983.
- . *Pourquoi philosopher ?*, Paris: PUF, 2012. El manuscrito original es de 1964.
- Martín, Celina. “Oscar del Barco: Decir lo indecible”, en *Actas de Cuartas Jornadas de Filosofía Política: Discriminación y Violencia*, 16 al 18 de junio de 2011, Mar del Plata, Argentina, pp. 10. Disponibles en www.cefys.org.ar, accedido: diciembre 10, 2012.
- Mignolo, Walter. *Local Histories/Global Designs*, Princeton: Princeton University Press, 2000.
- Mises, Ludwig von. *The Theory of Money and Credit*, New Haven, Conn.: Yale University Press, 1953.

- . *Socialism: An Economic and Sociological Analysis*, London: Jonathan Cape, 1969.
- . *Money, Method, and the Market Process*, Norwell, Mass.: Kluwer Academic Publishers, 1990.
- Rosanvallon, Pierre. *Le Capitalisme utopique. Histoire de l'idée de marché*, Paris: Le Seuil, 1979.
- . *Le Peuple introuvable. Histoire de la représentation démocratique en France*, Paris: Gallimard, 1998.
- . *Pour une histoire conceptuelle du politique*, Paris: Le Seuil, 2003.
- Sennett, Richard. *The Corrosion of Character, The Personal Consequences Of Work In the New Capitalism*, New York: Norton, 1998.
- . *The Culture of the New Capitalism*, New Haven: Yale University Press, 2006.